GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

12

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0184/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SGIRPC/073/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, signado por la Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1825/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 2735
FECHA: 25-02-20
HORA: 11:25
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11679/08506
Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

SGIRPC/073/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, y en atención a su oficio núm. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.6/2019 recibido en ésta Secretaría el día 24 de octubre de 2019, en donde remite el oficio núm. MDPPOSA/CSP/1825/2019, del día 15 de octubre de los presentes, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo que a la letra dice:

> *"Primero.- Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama…"*

En mérito de lo anterior, me permito adjuntar al presente, copia simple de los oficios núm. SGIRPC/DEAF/0184/2020 y SGIRPC/DEAF/0230/2020, del día 4 y 11 de febrero de 2020, respectivamente, ambos signados por el L.C. Jesús Ramos Cedillo, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en ésta Dependencia, mediante el cual, en el primero, informa del cumplimiento del exhorto hecho por el mencionado Poder Legislativo, asimismo, se adjunta evidencia fotográfica que avala lo establecido en el oficio de referencia, y en el segundo, se hace una aclaración sobre el número correcto de oficio al que se da respuesta.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

ARQ. MYRIAM VILMA URZÚA VENEGAS
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 FEB. 2020 c/Anexos
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 13:20

FOLIO 2481 DEAJ 193219

C.c.p. Lic. Jimena Martínez M. subdirectora de control de gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención al Folio 11679/08506
Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México
Lic. A. Francisco Roldán Sifuentes, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, SGIRPC.

SECRETARIA PARTICULAR:	LIC. LUZ ELENA RIVERA CANO	
REVISÓ:	LIC. A. FRANCISCO ROLDÁN SIFUENTES	
ELABORÓ:	LIC. ANA RUT NERY AGUILAR	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAZAS

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
12 FEB. 2020
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBIDO
HORA 17:14 S/A
NOMBRE Angel
DEAJ/93875
DEAJ200/85

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

SGIRPC/ DEAF/ 0230 /2020

Asunto: El que se indica.

LIC. ÁNGEL FRANCISCO ROLDÁN SIFUENTES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

En alcance al oficio número SGIRPC/ DEAF/0184/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, recibido en la Dirección Ejecutiva a su encargo el mismo día, a través del cual se informó las acciones que se realizaron en atención al punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 15 de octubre de 2019, consistente en: "Primero.- Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mamá." (sic).

Sobre el particular, me permito hacer la aclaración de que el número de oficio correcto al que se dio respuesta es el SGIRPC/DEAJ/082/2020.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

eccr

Periférico Sur #2769, Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México
Tel. 55 56 832011

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAZAS

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2020

SGIRPC/ DEAF/ .0184 /2020

Asunto: Respuesta al oficio SGIRPC/DEAJ/05/2020

082

700129
DEAJ193814

LIC. ÁNGEL FRANCISCO ROLDÁN SIFUENTES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

082

Hago referencia a su diverso número SGIRPC/DEAJ/085/2020, a través del cual solicita se informe las acciones que se realizaron en atención al punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 15 de octubre de 2019, el cual señala lo siguiente:

> "Primero.- Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mamá." (sic)

Sobre el particular, me permito informarle que se dio cumplimiento al acuerdo de referencia, por lo que se adjunta al presente, la evidencia fotográfica que avala lo dicho.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

eccr

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
04 FEB. 2020
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBIDO
NOMBRE Ann Ch. HORA 12:26

Periférico Sur #2769, Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México
Tel. 55 56 832011

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**